

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ISCA ISLA CAMARONERA C.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE
MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de marzo del 2017, a las 18:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la calle "Los Sauces" y "Arizaga, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ISCA ISLA CAMARONERA C.A.; bajo la Presidencia del, Señor Isauro de Jesús Fajardo Tinoco y nombrado por los accionistas como Secretario Ad-hoc, Francisco Arrobo Castillo quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS		No	ACCIONES	VALOR
1	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	47,490,00			\$1.00
2	MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	47,505,00			\$1.00
3	JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACCOCHA	7,500,00			\$1.00
TOTAL DEL CAPITAL		94,995,00			

Constatando que se encuentra la mayoría del capital suscrito y pagado de ISCA ISLA CAMARONERA C.A., que es de 94,995,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por del Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016.
5. Conocimiento del informe de Auditoría externa del año 2016.
6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
7. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2016.
8. Designación del Auditor Externo para el año 2017.
9. Designación del Comisario del año 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-
Los asistentes que representan 94,995,00 acciones, constituyen el sesenta y ocho punto treinta y tres por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía ISCA ISLA CAMARONERA C.A., quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario a Ad-Hoc al Abg. Francisco Arrobo Castillo, cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, se solicita que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento mayoritario de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

A falta del señor Presidente de la compañía el señor Gerente General expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa Años 2016.-

Con la debida autorización a nombre La CPA, Elizabeth Rodríguez Tambaco Msc, interviene el Ing. Marco Beltrán Tapia, en representación de la Empresa Auditora Soluciones en Auditorías SOLAUDIT S.A., da a conocer el dictamen de la Auditoría Externa de la compañía ISCA ISLA CAMARONERA C.A. al 31 de diciembre del 2016.

SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Nelly Calozuma Armiños y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2016.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, repartir a los accionistas el 100% por ciento de la utilidad.

Por mayoría resuelven realizar el pago de dividendos a prorrata de sus acciones hasta el 31 de diciembre del año 2017.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Auditor Externo de ISCA ISLA CAMARONERA C.A. a la empresa Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato. Y mantener su remuneración en \$ 2500,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Comisario de ISCA ISLA CAMARONERA C.A. a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarazo, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones contractuales que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 18:00 horas con 45 minutos del día 30 de Marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, y Secretario Ad-hoc que certifica.

Isauro de Jesús Rajado Timoco
ACIONISTA-PRESIDENTE

Abg. Francisco Arrobo Castillo
SECRETARIO AD-HOC

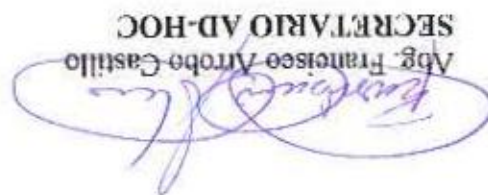
Jorge Manuel Valverde Huiracocha
ACIONISTA

Manuel Seoban Rojas Amari
ACIONISTA

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
CELEBRADA EL 30 DE MARZO A LAS 12:00 DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA
ISCA ISLA CAMARONERA C.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO	47,490.00	\$1.00	
2	MANUEL SFOBAN ROJAS AMARI	47,505.00	\$1.00	
3	JORGE MANUEL VAL VERDE HUIRACOCIA	7,500.00	\$1.00	
4	JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO			
	TOTAL DEL CAPITAL	94,995.00		


PRESIDENTE
Isauro de Jesus Fajardo Tinoco


SECRETARIO AD-HOC
Abg. Francisco Arrobo Castillo

